



DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
UNIVERSIDAD DE MURCIA

UNIVERSIDAD DE MURCIA

DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

**METODOLOGIA DE LA
INVESTIGACION EN ENFERMERIA**

PROGRAMA

PROF. JUANA M^a HERNANDEZ CONESA



DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
UNIVERSIDAD DE MURCIA

CONTEXTUALIZACION DE LA ASIGNATURA

La asignatura de METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EN ENFERMERIA está inscrita en el marco del Plan de Estudios para la obtención del título de Diplomado en Enfermería de la Universidad de Murcia como MATERIA OPTATIVA DE CICLO (B.O.E. 19 Mayo de 1.994).

Los descriptores que la configuran son:

- Diseño e instrumentos de investigación.**
- Interpretación de resultados.**
- Presentación de informes científicos.**

Tiene atribuidos 6 créditos (60 horas lectivas) de los cuales 3 son teóricos y 3 prácticos.

El programa se concibe a partir de la relación histórica ciencia-enfermería, centrando su atención en los aspectos ligados al Proceso de Investigación.



DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
UNIVERSIDAD DE MURCIA

OBJETIVO GENERAL

El objetivo que se pretende con este programa es desarrollar en los alumnos estilos científicos de pensamiento y de acción, a través del proceso de investigación científica como medio de obtención de conocimiento enfermero.



DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
UNIVERSIDAD DE MURCIA

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Al finalizar el curso el alumno será capaz de:

- 1.-Explicar las coordenadas históricas que componen la relación ciencia-enfermería.**
- 2.-Analizar las etapas preliminares de una investigación y su importancia para la construcción de un cuerpo de conocimientos enfermeros.**
- 3.-Determinar cómo se debe pensar y construir una disciplina científica.**
- 4.-Identificar y explicar el método de trabajo de la ciencia.**
- 5.-Describir el esquema general de la redacción de un informe científico.**



DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
UNIVERSIDAD DE MURCIA

CONTENIDO TEORICO

TEMA I: Los cuidados de enfermería y la ciencia: su relación histórica.

Evolución de la investigación en Enfermería.

TEMA II: La Ciencia: objetivo, alcance y clasificación.

TEMA III: El método de trabajo de la Ciencia: La investigación científica y los tipos de investigación.

TEMA IV: Diseños de Investigación: Tipos.

TEMA V: El Proceso de Investigación.

-Selección de problemas.

-Búsqueda bibliográfica.

-Planteamiento de Hipótesis.

-Diseños de Investigación.

-Recogida de datos.

-Validez y fiabilidad de los instrumentos de recogida de datos.

-Análisis de datos.

-Hallazgos y conclusiones.

TEMA VI: La Comunicación de los hallazgos: La redacción de un informe científico.

TEMA VII: Evaluación de Comunicados de investigación.

TEMA VIII: Aspectos éticos de la investigación científica en enfermería



DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
UNIVERSIDAD DE MURCIA

CONTENIDO PRACTICO

PRACTICA N° 1:

AFRONTAMIENTO DE BIBLIOGRAFIA.

PRACTICA N° 2:

SELECCION DE PROBLEMAS Y ELABORACION DE HIPOTESIS.

PRACTICA N° 3:

METODOS DE RECOGIDA DE DATOS.

- Realización de entrevistas.**
- Elaboración de cuestionarios.**
- Escala de valoración.**

PRACTICA N° 4:

ANALISIS DE DATOS.

- Clasificación y organización de los datos.**
- Análisis de datos estadísticos.**

PRACTICA N° 5:

ORGANIZACION GENERAL DE INFORMES DE INVESTIGACION.

- Planteamientos de informes de investigación.**
- Evaluación de informes de investigación.**



DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
UNIVERSIDAD DE MURCIA

EVALUACION

De acuerdo con la actual política educativa universitaria, se efectúa siguiendo una pauta libre, en la cual se evalúa según un mínimo absoluto, establecido antes de efectuarse el examen.

Se convocará un examen parcial y otro final.

Las convocatorias serán anunciadas en el departamento con una antelación mínima de quince días antes de la fecha acordada, indicarán la duración, el lugar, la modalidad de examen, así como los criterios específicos de valoración y cuantas observaciones se precisen (art. 103, apdo. 3, Estatutos Universidad de Murcia).

Asimismo para implicar al alumno en su evaluación, hacerle partícipe de sus progresos y favorecer su formación (art. 100 Estatutos Universidad de Murcia) será preceptivo que lea su examen, en las sesiones programadas a tal efecto, junto al profesor.

Los exámenes constarán, en todos los casos, de una parte teórica y otra práctica, que será necesario superar independientemente.

La realización de las prácticas tendrán carácter obligatorio.

Asignatura: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION EN ENFERMERIA

DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA:

Curso:

Optativa

Profesor/a: JUANA MARIA HERNANDEZ CONESA

Número de créditos teóricos: 3

Número de créditos prácticos: 3

Contenido créditos teóricos:

- Tema I. Los cuidados de enfermería y la ciencia: su relación histórica.
Evolución de la investigación en Enfermería.
- Tema II. La Ciencia: objetivo, alcance y clasificación.
- Tema III. El método de trabajo de la ciencia: La investigación científica y los tipos de investigación
- Tema IV. Diseños de investigación: Tipos.
- Tema V: El proceso de investigación.
- Selección de problemas.
 - Búsqueda bibliográfica.
 - Planteamientos de hipótesis.
 - Diseños de investigación.
 - Recogida de datos.
 - Validez y fiabilidad de los instrumentos de recogida de datos.
 - Análisis de datos.
 - Hallazgos y conclusiones.
- Tema VI: La comunicación de los hallazgos: La redacción de un informe científico.
- Tema VII: Evaluación de comunicados de investigación.
- Tema VIII: Aspectos éticos de la investigación científica en enfermería.

Contenidos prácticos

Evaluación:

De acuerdo con la actual política educativa universitaria, se efectúa siguiendo una pauta libre, en la cual se evalúa según un mínimo absoluto, establecido antes de efectuarse el examen.

Se convocará un examen parcial y otro final.

Las convocatorias serán anunciadas en el departamento con una antelación mínima de quince días antes de la fecha acordada, indicarán la duración, el lugar, la modalidad de examen, así como los criterios específicos de valoración y cuantas observaciones se precisen (art. 103, apdo. 3, Estatutos de la Universidad de Murcia)

Los exámenes constarán, en todos los casos, de una parte teórica y otra práctica, que será necesario superar independientemente.

La realización de las prácticas tendrán carácter obligatorio.

Bibliografía: